

CONVOCATORIA

BECA PERSONAL PRIMERA VEZ 2020-2021

A todo el personal del IMM Planteles Centro y Zavaleta interesados en concursar en el proceso de selección de **BECA PERSONAL IMM PRIMERA VEZ** para el ciclo escolar 2020-2021 deberán cumplir con las siguientes:

DISPOSICIONES GENERALES:

1. Tener contrato definitivo y mínimo un año de antigüedad en el IMM.
2. El alumno debe ser regular (no tener materias reprobadas).
3. Tener un promedio final mínimo de 8.0
4. El personal sólo puede tener una beca hasta del 100% aunque tenga dos o más hijos en la Institución.
5. La beca se otorgará de acuerdo a la carga horaria del trabajador.
6. Pagar la inscripción de su hijo o llenar el formato (disponible en el DRIVE institucional) para solicitar su descuento de inscripción vía nomina a R.R.H.H. **durante el mes de junio**. Entregar formato lleno a la Lic. Keren Apuc Rebeca Cano Pérez y en caso de que proceda el descuento, R.R.H.H. le regresará un acuse de recibo.
7. Si la documentación está incompleta, alterada o se detecte falsedad en la información proporcionada, la solicitud no será válida.
8. La documentación requerida debe ser totalmente legible.
9. Alumnos de Bachillerato, tendrán que hacer "horas beca" de acuerdo al porcentaje otorgado.
10. La beca comprende únicamente el pago de las colegiaturas de acuerdo al porcentaje de beca autorizado y sólo tendrá vigencia por el ciclo escolar 2020-2021.
11. El personal de hora clase de UMAD que cuente con este beneficio lo conservará haciendo el trámite como si fuera de primera vez.
12. Esta beca no aplica para personal que tiene hijos en Preescolar.
13. El personal tendrá el compromiso de apoyar en la campaña de Recaudación de Fondos de acuerdo a las instrucciones que el Director del plantel les determine.

DOCUMENTOS QUE DEBEN ENTREGAR:

- Copia fotostática de la boleta de calificaciones o certificado escolar.
- Solicitud debidamente requisitada; en caso de alumnos internos, la solicitud debe ser firmada y sellada por el director de la escuela que egresa. Para los alumnos externos deberá estar firmada por el director del nivel al que ingresa.
- Descargar e imprimir el formato "Solicitud de Beca Personal IMM primera vez", en la página www.imm.edu.mx/descargas PLANTEL CENTRO a partir del **29 de mayo del 2020**.
- Recibo de pago de inscripción o acuse de recibo autorizado por R.R.H.H. para descuento vía nómina.
- Entregar documentos en un sobre manila tamaño oficio colocando en la parte central el nombre del aspirante, el número de matrícula, el grado que cursará, el nivel escolar y la modalidad (bilingüe o español).
- **Los documentos se entregarán el 7 y 8 de julio del 2020 a la asistente de Dirección del Plantel Lic. Keren Cano en un horario de las 8:00 a las 14:00 hrs.**

ATENTAMENTE

Md. Pablo Tulio Silva Gómez
Director de Plantel

Puebla, Puebla a 29 de mayo de 2020